

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “HUGONOTTE S.A.” CELEBRADA EN EL CANTON QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, EL DIA JUEVES 12 DE FEBRERO DE 2015.

En el Cantón Quito, el día jueves 12 de febrero de 2015, siendo las 12H30 horas, en el domicilio de la compañía en la Avenida El Parque y Alonso de Torres, centro Comercial El Bosque, se reúnen los accionistas de la Compañía “HUGONOTTE S.A.”, con la asistencia de todos los accionistas.

Christian Javier Salazar Benítez
Andrea Fernanda Salazar Benítez

Preside la presente Junta, el señor Hugo Javier Salazar Valenzuela, actúa como secretario, el señor Christian Javier Salazar Benítez.

El señor Presidente pide por Secretaría se confirme si se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, lo cual es confirmado, procediendo por tanto a declarar instalada la Junta General de Accionistas. Por hallarse representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los presentes resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, en sesión Extraordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de la convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Conocer y aprobar el informe de Gerente**
- 2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014**
- 3.- Conocer y aprobar el informe de Comisario**
- 4.- Destino de las Utilidades**

No habiendo observaciones, se aprueba sin modificaciones.

1.- El señor Christian Javier Salazar Benítez presenta su informe de Gerencia sobre la gestión realizada durante el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2014 el cual una vez conocido y revisado es aprobado por unanimidad por los accionistas.

2.- Para la respectiva aprobación del Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014, el señor Gerente pone a disposición de los accionistas, la documentación correspondiente. Luego de revisada y analizada la documentación, los accionistas resuelven por unanimidad aprobarlos sin observaciones.

3.- La señora Maritza Mendoza, Comisaria de la compañía, presenta su informe anual de las actividades realizadas por la compañía durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014, el cual una vez estudiado por los accionistas, éstos resuelven aprobarlo por unanimidad.

4.- El señor Hugo Javier Salazar Valenzuela, propone a los señores accionistas que las utilidades obtenidas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, sean distribuidas de acuerdo a la proporción de los acciones que posee cada uno de los accionistas.

Sin otro asunto que tratar, el señor Presidente, siendo las 14H30 horas concede un receso de 15 minutos para efectuar la redacción del acta.

Siendo las 14H45 horas el señor Presidente reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones y es suscrita por la totalidad del capital presente.

El señor Presidente levanta la sesión a las 15H00 horas.

Hugo Javier Salazar Valenzuela
Presidente

Christian Javier Salazar Benítez
Secretario

LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES

CHRISTIAN JAVIER SALAZAR BENITEZ

ANDREA FERNANDA SALAZAR BENITEZ

Lo certifico

Christian Javier Salazar Benítez
Secretario